

**PRIMER CICLO DE E.S.O.**

<b>Primer curso</b>	<b>Segundo curso</b>
<p><b>Troncales Generales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Lengua castellana y literatura.</li> <li>◆ Matemáticas.</li> <li>◆ Lengua extranjera (Inglés).</li> <li>◆ Geografía e Historia.</li> <li>◆ Biología y Geología.</li> </ul> <p><b>Específicas obligatorias:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Educación física.</li> <li>◆ Religión / Valores éticos.</li> <li>◆ Educación Plástica, Visual y Audiovisual.</li> <li>◆ Música.</li> </ul> <p><b>Específicas de opción y libre configuración (a elegir una):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Segunda lengua extranjera (Francés).</li> <li>◆ Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial.</li> <li>◆ Tecnología Creativa.</li> </ul>	<p><b>Troncales Generales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Lengua castellana y literatura.</li> <li>◆ Matemáticas.</li> <li>◆ Lengua extranjera (Inglés).</li> <li>◆ Geografía e Historia.</li> <li>◆ Física y Química.</li> </ul> <p><b>Específicas obligatorias:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Educación física.</li> <li>◆ Religión / Valores éticos.</li> <li>◆ Educación Plástica, Visual y Audiovisual.</li> <li>◆ Música.</li> <li>◆ Tecnología.</li> </ul> <p><b>Específicas de opción y libre configuración (a elegir una):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Segunda lengua extranjera (Francés).</li> <li>◆ Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial.</li> <li>◆ Cultura Clásica.</li> <li>◆ Taller de Arte y Expresión.</li> </ul>

<b>Tercer curso</b>
<p><b>Troncales Generales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Lengua castellana y literatura.</li> <li>◆ Matemáticas (académicas o aplicadas).</li> <li>◆ Lengua extranjera (Inglés).</li> <li>◆ Geografía e Historia.</li> <li>◆ Biología y Geología.</li> <li>◆ Física y química.</li> </ul> <p><b>Específicas obligatorias:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Educación física.</li> <li>◆ Religión / Valores éticos.</li> <li>◆ Tecnología.</li> </ul> <p><b>Específicas de opción y libre configuración (a elegir una):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Segunda lengua extranjera (Francés).</li> <li>◆ Cultura Clásica.</li> <li>◆ Música activa y movimiento.</li> </ul>

- ◆ NOTA: Cultura Clásica e Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial solamente se pueden cursar una vez en el ciclo.

**SEGUNDO CICLO DE E.S.O.**

<b>Cuarto curso – opción Bachillerato</b>	<b>Cuarto curso – opción FP</b>
<p style="text-align: center;"><b>Troncales Generales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Lengua castellana y literatura.</li> <li>◆ Matemáticas (académicas).</li> <li>◆ Lengua extranjera (Inglés).</li> <li>◆ Geografía e Historia.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>Troncales de opción (a elegir dos):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Biología y geología.</li> <li>◆ Física y química.</li> <li>◆ Economía.</li> <li>◆ Latín.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>Específicas obligatorias:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Educación física.</li> <li>◆ Religión / Valores éticos.</li> <li>◆ Filosofía.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>Específicas de opción y libre configuración (a elegir dos):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Segunda lengua extranjera (Francés).</li> <li>◆ Cultura Científica.</li> <li>◆ Cultura Clásica.</li> <li>◆ Educación Plástica-Visual-Audio.</li> <li>◆ Música.</li> <li>◆ Tecnología de la Información y la Comunicación.</li> <li>◆ Tecnología robótica.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>Troncales Generales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Lengua castellana y literatura.</li> <li>◆ Matemáticas aplicadas.</li> <li>◆ Lengua extranjera (Inglés).</li> <li>◆ Geografía e Historia.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>Troncales de opción:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Tecnología.</li> <li>◆ Ciencias aplicadas a la actividad profesional o Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>Específicas obligatorias:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Educación física.</li> <li>◆ Religión / Valores éticos.</li> <li>◆ Tecnología de la Información y la Comunicación.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>Específicas de opción y libre configuración (a elegir dos):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Segunda lengua extranjera (Francés).</li> <li>◆ Cultura Científica.</li> <li>◆ Cultura Clásica.</li> <li>◆ Educación Plástica-Visual-Audio.</li> <li>◆ Música.</li> <li>◆ Filosofía.</li> </ul>

**PROGRAMAS DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y EL RENDIMIENTO**

Segundo curso	Tercer curso
<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ <b>Ámbito lingüístico y social:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lengua castellana y literatura.</li> <li>• Geografía e Historia.</li> </ul> </li>   <li>◆ <b>Ámbito científico-matemático:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Matemáticas.</li> <li>• Física y Química.</li> </ul> </li>   <li>◆ <b>Ámbito de lenguas extranjeras:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lengua extranjera (Inglés).</li> </ul> </li>   <p align="center"><b>Específicas obligatorias:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Educación física.</li> <li>◆ Religión / Valores éticos.</li> <li>◆ Educación Plástica, Visual y Audiovisual.</li> <li>◆ Música.</li> <li>◆ Tecnología.</li> </ul>   <p align="center"><b>Específicas de opción y libre configuración (a elegir una):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Segunda lengua extranjera (Francés).</li> <li>◆ Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial.</li> <li>◆ Cultura Clásica</li> <li>◆ Taller de Arte y Expresión.</li> </ul> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ <b>Ámbito lingüístico y social.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lengua castellana y literatura.</li> <li>• Geografía e Historia.</li> </ul> </li>   <li>◆ <b>Ámbito científico-matemático:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Matemáticas (académicas o aplicadas).</li> <li>• Biología y Geología.</li> <li>• Física y química.</li> </ul> </li>   <li>◆ <b>Ámbito de lenguas extranjeras:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lengua extranjera (Inglés).</li> </ul> </li>   <p align="center"><b>Específicas obligatorias:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Educación física.</li> <li>◆ Religión / Valores éticos.</li> <li>◆ Tecnología.</li> </ul>   <p align="center"><b>Específicas de opción y libre configuración (a elegir una):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Segunda lengua extranjera (Francés).</li> <li>◆ Cultura Clásica.</li> <li>◆ Taller de Música activa y movimiento.</li> </ul> </ul>

## **FP BÁSICA – ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA**

<b>Primer curso</b>	<b>Segundo curso</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>◆ Ciencias aplicadas I.<ul style="list-style-type: none"><li>• Matemáticas aplicadas</li><li>• Ciencias aplicadas</li></ul></li><li>◆ Comunicación y sociedad I<ul style="list-style-type: none"><li>• Lengua castellana.</li><li>• Lengua extranjera.</li><li>• Ciencias sociales.</li></ul></li><li>◆ Instalaciones eléctricas y domóticas.</li><li>◆ Equipos eléctricos y electrónicos.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>◆ Ciencias aplicadas II.<ul style="list-style-type: none"><li>• Matemáticas aplicadas</li><li>• Ciencias aplicadas</li></ul></li><li>◆ Comunicación y sociedad II.<ul style="list-style-type: none"><li>• Lengua castellana.</li><li>• Lengua extranjera.</li><li>• Ciencias sociales.</li></ul></li><li>◆ Instalaciones de telecomunicaciones.</li><li>◆ Instalación y mantenimiento de redes para la transmisión de datos.</li><li>◆ Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial.</li><li>◆ Formación en Centros de trabajo.</li></ul>

**BACHILLERATO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

<b>Primer curso</b>	
<b>Materias troncales generales y de opción</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Filosofía.</li> <li>◆ Lengua extranjera I (inglés).</li> <li>◆ Lengua castellana y literatura I.</li> <li>◆ Historia del mundo contemporáneo.</li> </ul>	
<b>Humanidades</b>	<b>C. Sociales</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Latín I.</li> <li>◆ Griego I.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Matemáticas aplicadas a las ciencias sociales I.</li> <li>◆ Economía.</li> </ul>
<b>Materias específicas de itinerario (elegir una)</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Segunda lengua extranjera (Francés) I.</li> <li>◆ Literatura universal.</li> <li>◆ Lenguaje y práctica musical.</li> </ul>	
<b>Materias específicas comunes (elegir una)</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Cultura científica.</li> <li>◆ Religión.</li> <li>◆ TIC I.</li> </ul>	
<b>Materia específica obligatoria</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Educación física</li> </ul>	

<b>Segundo curso</b>	
<b>Materias troncales generales y de opción</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Historia de España.</li> <li>◆ Lengua extranjera II (inglés).</li> <li>◆ Lengua castellana y literatura II.</li> </ul>	
<b>Humanidades</b>	<b>C. Sociales</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Latín II.</li> <li>◆ Historia de la filosofía o Economía de la empresa.</li> <li>◆ Griego II o Historia del arte.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Matemáticas aplicadas a las ciencias sociales II.</li> <li>◆ Economía de la empresa o Historia de la Filosofía.</li> <li>◆ Griego II o Historia del arte.</li> </ul>
<b>Materias específicas y de libre configuración (elegir dos)</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Geografía.</li> <li>◆ Segunda lengua extranjera (Francés) II.</li> <li>◆ Fundamentos de administración y gestión.</li> <li>◆ Psicología.</li> <li>◆ Historia de la música y danza.</li> <li>◆ Imagen y sonido.</li> <li>◆ TIC II.</li> </ul>	

**BACHILLERATO DE CIENCIAS**

<b>Primer curso</b>	
<b>Materias troncales generales y de opción</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Filosofía.</li> <li>◆ Lengua extranjera I (inglés).</li> <li>◆ Lengua castellana y literatura I.</li> <li>◆ Matemáticas I.</li> <li>◆ Física y química</li> </ul>	
<b>Ciencias-ingeniería</b>	<b>Ciencias de la salud</b>
◆ Dibujo técnico I.	◆ Biología y geología.
<b>Materias específicas de itinerario (elegir una)</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Segunda lengua extranjera (Francés) I.</li> <li>◆ Tecnología industrial I.</li> <li>◆ Dibujo artístico I.</li> <li>◆ Anatomía aplicada.</li> </ul>	
<b>Materias específicas comunes (elegir una)</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Cultura científica.</li> <li>◆ Religión.</li> <li>◆ TIC I.</li> </ul>	
<b>Materia específica obligatoria</b>	
◆ Educación física	

No se oferta como optativa la troncal no cursada (Biología/Dibujo).  
No se oferta la segunda lengua extranjera como específica común.

<b>Segundo curso</b>	
<b>Materias troncales generales y de opción</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Historia de España.</li> <li>◆ Lengua extranjera II (inglés).</li> <li>◆ Lengua castellana y literatura II.</li> <li>◆ Matemáticas II.</li> </ul>	
<b>Ciencias-ingeniería</b>	<b>Ciencias de la salud</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Física.</li> <li>◆ Dibujo técnico II*.</li> <li>◆ Química*.</li> <li>◆ Geología*.</li> <li>* (a elegir una)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Biología.</li> <li>◆ Dibujo Técnico II*.</li> <li>◆ Química*.</li> <li>◆ Geología*.</li> <li>* (a elegir una)</li> </ul>
<b>Materias específicas y de libre configuración (elegir dos)</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Troncal de opción no cursada.</li> <li>◆ Segunda lengua extranjera (Francés) II.</li> <li>◆ Tecnología industrial II.</li> <li>◆ Dibujo artístico II.</li> <li>◆ CC. de la tierra y medio ambiente.</li> <li>◆ Fundamentos de administración y gestión.</li> <li>◆ Historia de la filosofía.</li> <li>◆ Psicología.</li> <li>◆ Historia de la música y danza.</li> <li>◆ Imagen y sonido.</li> <li>◆ TIC II.</li> </ul>	

\* Tener en cuenta las materias llave de 1º.

## CICLOS FORMATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

<b>FAMILIA PROFESIONAL: Administración y Gestión</b> <b>GRADO: Medio</b> <span style="float: right;"><b>DURACIÓN: 2.000 horas</b></span> <b>TÍTULO: Gestión Administrativa</b> <b>Referente europeo CINE-3 (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación)</b>			
MÓDULOS PROFESIONALES	CENTRO EDUCATIVO Horas/Semana		CENTRO DE TRABAJO
	1°C	2°C (1º y 2º tr)	2°C (3º Tr)
Comunicación empresarial y atención al cliente.		6	
Operaciones administrativas de compra-venta.	4		
Empresa y Administración.		5	
Tratamiento informático de la información.	10		
Técnica contable.	5		
Operaciones Administrativas de Recursos Humanos.		6	
Tratamiento de la Documentación Contable.		6	
Inglés.	3		
Empresa en el aula.		7	
Operaciones Auxiliares de Gestión de Tesorería.	5		
Formación y Orientación Laboral.	3		
Formación en Centros de Trabajo.			400 horas

### COMPETENCIAS PROFESIONALES:

1. Tramitar documentos o comunicaciones internas o externas en los circuitos de información de la empresa.
2. Elaborar documentos y comunicaciones a partir de órdenes recibidas o información obtenida.
3. Clasificar, registrar y archivar comunicaciones y documentos según las técnicas apropiadas y los parámetros establecidos en la empresa
4. Registrar contablemente la documentación soporte correspondiente a la operativa de la empresa en condiciones de seguridad y calidad.
5. Realizar gestiones administrativas de tesorería, siguiendo las normas y protocolos establecidos por la gerencia con el fin de mantener la liquidez de la organización.
6. Efectuar las gestiones administrativas de las áreas de selección y formación de los recursos humanos de la empresa, ajustándose a la normativa vigente y a la política empresarial, bajo la supervisión del responsable superior del departamento.
7. Prestar apoyo administrativo en el área de gestión laboral de la empresa ajustándose a la normativa vigente y bajo la supervisión del responsable superior del departamento.
8. Realizar las gestiones administrativas de la actividad comercial registrando la documentación soporte correspondiente a determinadas obligaciones fiscales derivadas.
9. Desempeñar las actividades de atención al cliente/usuario en el ámbito administrativo y comercial asegurando los niveles de calidad establecidos y relacionados con la imagen de la empresa /institución
10. Aplicar los protocolos de seguridad laboral y ambiental, higiene y calidad durante todo el proceso productivo, para evitar daños en las personas y en el ambiente.
11. Cumplir con los objetivos de la producción, actuando conforme a los principios de responsabilidad y manteniendo unas relaciones profesionales adecuadas con los miembros del equipo de trabajo.

12. Resolver problemas y tomar decisiones individuales siguiendo las normas y procedimientos establecidos, definidos dentro del ámbito de su competencia.
13. Mantener el espíritu de innovación, de mejora de los procesos de producción y de actualización de conocimientos en el ámbito de su trabajo.
14. Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de las relaciones laborales, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.
15. Detectar y analizar oportunidades de empleo o autoempleo desarrollando una cultura emprendedora y adaptándose a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones.
16. Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural, con una actitud crítica y responsable.
17. Participar en las actividades de la empresa con respeto y actitudes de tolerancia.
18. Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales, originados por cambios tecnológicos y organizativos en los procesos productivos.
19. Participar en el trabajo en equipo respetando la jerarquía definida en la organización.

### TRABAJO QUE DESEMPEÑA:

Este técnico, aunque supervisado por otros de nivel superior al suyo de los que depende, es autónomo en las siguientes funciones:

- La elaboración y cumplimiento de correspondencia y documentación con equipos informáticos y de oficina, según las instrucciones recibidas.
- Registro y archivo de la correspondencia y documentación.
- Recepción de información oral y escrita y su distribución.
- Realización de gestiones diversas ante organismos públicos y empresas.
- Realización de pagos, cobros en efectivo, arqueos y control de una pequeña caja.
- Registro de entradas y salidas de existencias.
- Operaciones básicas de contabilidad y su reflejo en los libros y registro correspondientes.

**I.E.S. MERCURIO – OFERTA EDUCATIVA – CURSO 2018/19**

<b>FAMILIA PROFESIONAL: Administración y Gestión</b>			
<b>GRADO: Superior</b>		<b>DURACIÓN: 2.000 horas</b>	
<b>TÍTULO: Administración y Finanzas</b>			
<b>Referente europeo CINE-5b (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación)</b>			
<b>MÓDULOS PROFESIONALES</b>	<b>CENTRO EDUCATIVO</b> Horas/Semana		<b>CENTRO DE TRABAJO</b> 2º (3º Tr)
	1º C	2º C (1º y 2º tr)	
Gestión de la documentación jurídica y empresarial.	3		
Recursos humanos y responsabilidad social corporativa.	3		
Ofimática y proceso de la información.	7		
Proceso integral de la actividad comercial.	5		
Comunicación y atención al cliente.	4		
Inglés.	5		
Formación y orientación laboral.	3		
Gestión de recursos humanos.		4	
Gestión financiera.		7	
Contabilidad y fiscalidad.		7	
Gestión logística y comercial.		5	
Simulación empresarial.		7	400 horas
Formación en centros de trabajo (FCT).			
Proyecto de administración y finanzas.			40 horas

**COMPETENCIAS PROFESIONALES:**

- a) Tramitar documentos o comunicaciones internas o externas en los circuitos de información de la empresa.
- b) Elaborar documentos y comunicaciones a partir de órdenes recibidas, información obtenida y/o necesidades detectadas.
- c) Detectar necesidades administrativas o de gestión de la empresa de diversos tipos, a partir del análisis de la información disponible y del entorno.
- d) Proponer líneas de actuación encaminadas a mejorar la eficiencia de los procesos administrativos en los que interviene.
- e) Clasificar, registrar y archivar comunicaciones y documentos según las técnicas apropiadas y los parámetros establecidos en la empresa.
- f) Gestionar los procesos de tramitación administrativa empresarial en relación a las áreas comercial, financiera, contable y fiscal, con una visión integradora de las mismas.
- g) Realizar la gestión contable y fiscal de la empresa, según los procesos y procedimientos administrativos, aplicando la normativa vigente y en condiciones de seguridad y calidad.
- h) Supervisar la gestión de tesorería, la captación de recursos financieros y el estudio de viabilidad de proyectos de inversión, siguiendo las normas y protocolos establecidos.
- i) Aplicar los procesos administrativos establecidos en la selección, contratación, formación y desarrollo de los Recursos Humanos, ajustándose a la normativa vigente y a la política empresarial.
- j) Organizar y supervisar la gestión administrativa de personal de la empresa, ajustándose a la normativa laboral vigente y a los protocolos establecidos.
- k) Realizar la gestión administrativa de los procesos comerciales, llevando a cabo las tareas de documentación y las actividades de negociación con proveedores, y de asesoramiento y relación con el cliente.
- l) Atender a los clientes/usuarios en el ámbito administrativo y comercial asegurando los niveles de calidad establecidos y ajustándose a criterios éticos y de imagen de la empresa/institución.
- m) Tramitar y realizar la gestión administrativa en la presentación de documentos en diferentes organismos y administraciones públicas, en plazo y forma requeridos.
- n) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- ñ) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.
- o) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.
- p) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
- q) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.
- r) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de “diseño para todos”, en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.

## I.E.S. MERCURIO – OFERTA EDUCATIVA – CURSO 2018/19

- s) Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.
- t) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

### TRABAJO QUE DESEMPEÑA:

A este técnico, en el marco de las funciones y objetivos asignados por técnicos de nivel superior al suyo se le requerirán las capacidades de:

- La elaboración, actualización, verificación y control de ficheros de proveedores, personal y demás documentos o información generados por la actividad de la empresa.
- El control y gestión de stocks.
- El inventario de empresas en almacén.
- Resolución de reclamaciones, reclamación de quejas, elaboración de partes de incidencia tanto en la empresa como en cualquier organismo público, ya sea central, local o autonómico.

- Confección de nóminas y liquidación de impuestos indirectos y directos que afecten a la empresa.
- Información y asesoramiento al público/clientes en función de los productos y/o servicios ofertados especialmente en el sector bancario, de seguros, en la administración pública y otras actividades del sector servicios.
- Verificación y registro contable de la documentación derivada de la actividad económica y financiera.
- Elaboración de estados de cuentas, balances, inventarios y otros estados financieros.
- Calculo de ratios, presupuestos y costes que afecten al área o departamento donde este ubicado.
- Control de fluidos de tesorería.

**I.E.S. MERCURIO – OFERTA EDUCATIVA – CURSO 2018/19**

<b>FAMILIA PROFESIONAL: Electricidad y Electrónica</b> <b>GRADO: Medio</b> <span style="float:right"><b>DURACIÓN: 2000 horas</b></span> <b>TÍTULO: Instalaciones Eléctricas y Automáticas</b> <b>Referente europeo CINE-3 (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación)</b>				
MÓDULOS PROFESIONALES	CENTRO EDUCATIVO Horas/Semana		CENTRO DE TRABAJO	
	1ºC	2ºC (1º y 2º Tr)	2ºC (3º Tr)	
Automatismos industriales.	9			
Electrónica.	2			
Electrotecnia.	6			
Instalaciones eléctricas interiores.	8			
Formación y orientación laboral.	3			
Inglés técnico para los ciclos formativos de grado medio de la familia profesional de electricidad y electrónica.	2			
Instalaciones de distribución.				6
Infraestructuras comunes de telecomunicación en viviendas y edificios.				7
Instalaciones domóticas.				6
Instalaciones solares fotovoltaicas.				2
Máquinas eléctricas.		6		
Empresa e iniciativa emprendedora.		3		
Formación en Centros de Trabajo (FCT).			400 horas	

**COMPETENCIAS PROFESIONALES:**

1. Configurar y calcular instalaciones y equipos.
2. Montar los elementos componentes de redes de distribución de baja tensión y elementos auxiliares.
3. Montar los equipos y canalizaciones asociados a las instalaciones eléctricas y automatizadas e infraestructuras de telecomunicaciones en edificios.
- 4.# Instalar y mantener máquinas eléctricas rotativas y estáticas.
5. Mantener y reparar instalaciones y equipos.
6. Establecer la logística asociada al montaje y mantenimiento.
7. Elaborar presupuestos, documentación técnica y documentación administrativa.
8. Verificar el funcionamiento de la instalación.

**TRABAJO QUE DESEMPEÑA:**

Este profesional ejerce su actividad en pequeñas y medianas empresas, mayoritariamente privadas,

dedicadas al montaje y mantenimiento de infraestructuras de telecomunicación en edificios, máquinas eléctricas, sistemas automatizados, instalaciones eléctricas de baja tensión y sistemas domóticos, bien por cuenta propia o ajena. Las principales ocupaciones o puestos de trabajo que podrían ser desempeñados por este técnico son:

- Instalador-mantenedor electricista.
- Electricista de construcción.
- Electricista industrial.
- Electricista de mantenimiento.
- Instalador-mantenedor de sistemas domóticos.
- Instalador-mantenedor de antenas.
- Instalador de telecomunicaciones en edificios de viviendas.
- Instalador-mantenedor de equipos e instalaciones telefónicas.
- Montador de instalaciones de energía solar fotovoltaica.

<b>FAMILIA PROFESIONAL: Electricidad y Electrónica.</b>			
<b>GRADO: Superior</b>		<b>DURACIÓN: 2.000 horas</b>	
<b>TÍTULO: Sistemas Electrotécnicos y Automatizados.</b>			
<b>Referente europeo CINE-5b (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación).</b>			
<b>MÓDULOS PROFESIONALES</b>	<b>CENTRO EDUCATIVO</b> Horas/Semana		<b>CENTRO DE TRABAJO</b>
	1º C	2º C (1º y 2º tr)	2º C (3º Tr)
Procesos en instalaciones de infraestructuras comunes de telecomunicaciones.		4	
Técnicas y procesos en instalaciones eléctricas.	8		
Documentación técnica en instalaciones eléctricas.		6	
Sistemas y circuitos eléctricos.	7		
Técnicas y procesos en instalaciones domóticas y automáticas.	8		
Desarrollo de redes eléctricas y centros de transformación.		6	
Configuración de instalaciones domóticas y automáticas.		5	
Configuración de instalaciones eléctricas.		6	
Gestión del montaje y del mantenimiento de instalaciones eléctricas.	2		
Inglés técnico para los ciclos formativos de grado superior de la familia profesional de electricidad y electrónica	2		
Proyecto de sistemas electrotécnicos y automatizados			40
Formación y orientación laboral.	3		
Empresa e iniciativa emprendedora.		3	
Formación en centros de trabajo			400

**COMPETENCIAS PROFESIONALES:**

- 1.- Desarrollar y mantener equipos e instalaciones de distribución de energía eléctrica de media y baja tensión y centros de transformación.
- 2.- Desarrollar y mantener instalaciones singulares en el entorno de los edificios.
- 3.- Desarrollar y mantener equipos de control automático e instalaciones automatizadas para viviendas y edificios.
- 4.- Organizar, gestionar y contratar la ejecución y mantenimiento de las instalaciones electrotécnicas.
- 5.- Realizar la administración, gestión y comercialización de una pequeña empresa o taller.

**TRABAJO QUE DESEMPEÑA:**

Este técnico ejercerá su actividad, principalmente, en grandes, medianas y pequeñas empresas dedicadas al diseño, gestión y mantenimiento de instalaciones electrotécnicas especialmente de tipo profesional y se ubicará fundamentalmente en las áreas funcionales de definición del producto, prototipos, ensayos de

calidad y fiabilidad, producción, logística y mantenimiento de instalaciones electrotécnicas, pudiéndose especializar en un área determinada o desarrollar su labor con carácter polivalente en función del tipo y tamaño de la empresa.

Las principales ocupaciones o puestos de trabajo que podrán ser desempeñados por este técnico son:

Proyectista de:

- \* Líneas eléctricas de distribución de energía eléctrica de media y baja tensión.
- \* Instalaciones de electrificación en baja tensión para viviendas y edificios.
- \* Instalaciones singulares (antenas, telefonía, interfonía, megafonía, seguridad y energía solar fotovoltaica) para viviendas y edificios.
- \* Instalaciones automatizadas "domóticas" de gestión técnica, para viviendas y edificios.

Técnico en supervisión, verificación y control de equipos e instalaciones electrotécnicas.

**I.E.S. MERCURIO – OFERTA EDUCATIVA – CURSO 2018/19**

<b>FAMILIA PROFESIONAL: Instalación y Mantenimiento.</b>			
<b>GRADO: Superior</b>		<b>DURACIÓN: 2.000 horas</b>	
<b>TÍTULO: Mecatrónica Industrial.</b>			
<b>Referente europeo CINE-5b (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación).</b>			
<b>MÓDULOS PROFESIONALES</b>	<b>CENTRO EDUCATIVO</b>		<b>CENTRO DE TRABAJO</b>
	<b>Horas/Semana</b>		
	<b>1º C</b>	<b>2º C (1º y 2º tr)</b>	<b>2º C (3º Tr)</b>
Sistemas mecánicos.	6		
Sistemas hidráulicos y neumáticos.	4		
Sistemas eléctricos y electrónicos.	6		
Elementos de máquinas	3		
Procesos de fabricación..	5		
Representación gráfica de sistemas mecatrónicos	4		
Formación y orientación laboral.		4	
Configuración de sistemas mecatrónicos.		7	
Procesos y gestión de mantenimiento y calidad.		6	
Integración de sistemas.		8	
Simulación de sistemas mecatrónicos.		2	
Inglés técnico para los ciclos formativos de grado superior de la familia profesional de instalación y mantenimiento.	2		
Empresa e iniciativa emprendedora.		3	
Formación en centros de trabajo			400
Proyecto de mecatrónica industrial.			40

**COMPETENCIAS PROFESIONALES:**

- a) Obtener los datos necesarios para programar el montaje y el mantenimiento de los sistemas mecatrónicos.
- b) Configurar sistemas mecatrónicos industriales, seleccionando los equipos y elementos que los componen.
- c) Planificar el montaje y mantenimiento de sistemas mecatrónicos industriales: maquinaria, equipo industrial y líneas automatizadas de producción, entre otros, definiendo los recursos, los tiempos necesarios y los sistemas de control.
- d) Supervisar y/o ejecutar los procesos de montaje y mantenimiento de sistemas mecatrónicos industriales, controlando los tiempos y la calidad de los resultados.
- e) Supervisar los parámetros de funcionamiento de sistemas mecatrónicos industriales, utilizando instrumentos de medida y control y aplicaciones informáticas de propósito específico.
- f) Diagnosticar y localizar averías y disfunciones que se produzcan en sistemas mecatrónicos industriales, aplicando técnicas operativas y procedimientos específicos, para organizar su reparación.
- g) Elaborar los procedimientos de aprovisionamiento y recepción de repuestos y consumibles, a partir de la documentación técnica, para el mantenimiento de maquinaria, equipo industrial y líneas automatizadas de producción.
- h) Establecer los niveles de repuestos mínimos para el mantenimiento de maquinaria, equipo industrial y líneas automatizadas de producción.
- i) Poner a punto los equipos, después de la reparación o montaje de la instalación, efectuando las pruebas de seguridad y funcionamiento, las modificaciones y ajustes necesarios, a partir de la documentación técnica, asegurando la fiabilidad y la eficiencia energética del sistema.
- j) Programar los sistemas automáticos, comprobando los parámetros de funcionamiento y la seguridad de la instalación, siguiendo los procedimientos establecidos en cada caso.
- k) Supervisar o ejecutar la puesta en marcha de las instalaciones, ajustando los parámetros y realizando las pruebas y verificaciones necesarias, tanto funcionales como reglamentarias.
- l) Elaborar la documentación técnica y administrativa para cumplir con la reglamentación vigente, con los procesos de montaje y con el plan de mantenimiento de las instalaciones.
- m) Elaborar planos y esquemas con las herramientas informáticas de diseño, para actualizar la documentación y reflejar las modificaciones realizadas.
- n) Organizar, supervisar y aplicar los protocolos de seguridad y de calidad en las intervenciones que se realizan en los procesos de montaje y mantenimiento de las instalaciones.
- ñ) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- o) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.
- p) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.
- q) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
- r) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.
- s) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.
- t) Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.
- u) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

**TRABAJO QUE DESEMPEÑA:**

1. Las personas que obtienen este título ejercen su actividad en empresas, mayoritariamente privadas, dedicadas al desarrollo de proyectos, a la gestión y supervisión del montaje y mantenimiento de sistemas mecatrónicos o instalaciones de maquinaria, equipo industrial y líneas automatizadas, bien por cuenta propia o ajena.

2. Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:

\* Técnico en planificación y programación de procesos de mantenimiento de instalaciones de maquinaria y equipo industrial.

\* Jefe de equipo de montadores de instalaciones de maquinaria y equipo industrial.

\* Jefe de equipo de mantenedores de instalaciones de maquinaria y equipo industrial.

## **ENSEÑANZAS MODULARES DE FORMACIÓN PROFESIONAL**

Conforme a la legislación vigente se ofertan en régimen de enseñanza modular en el centro todos los módulos de los ciclos impartidos en los que existan vacantes.